



ACTA DE CONSTITUCION DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

En la ciudad de Manizales, siendo las 4:00 p.m., del día 20 de mayo, del año 2020, se reúnen las siguientes personas con el propósito de constituir una Entidad Sin Ánimo de Lucro:

NOMBRES	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE IDENTIFICACION	DOMICILIO (municipio de residencia)
Johan Gustavo Gutiérrez Gutiérrez	c.c.	1053822970	Manizales
Nelso de Jesús Campuzano Martínez	c.c.	1053776174	Manizales
Omaira Nelcy Campuzano Martínez	c.c.	1053771879	Manizales
John Harold Gómez Bermúdez	c.c.	75091371	Manizales
Yhon Fredy Lora	c.c.	75093854	Manizales
Viviana Marín Giraldo	c.c.	24397199	Manizales
Daniela Velasquez Lugo	c.c.	1060654445	Manizales

Orden del Día:

1. Designación de Presidente y Secretario de la reunión.
2. Manifestación de voluntad de constituir una Entidad Sin Ánimo de Lucro.
3. Aprobación de los Estatutos.
4. Nombramiento de Representante Legal y Junta Directiva.
5. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. DESIGNACION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION.

Se nombran para estos cargos a:

Presidente: Nelso de Jesús Campuzano Martínez, identificado con c.c. No. 1053776174

Secretario: Johan Gustavo Gutierrez Gutierrez, identificado con c.c. No.1052822970



2. MANIFESTACIÓN DE VOLUNTAD DE CONSTITUIR UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO.

Los constituyentes relacionados en la presente acta, manifiestan su voluntad de constituir una entidad sin ánimo de lucro, del tipo asociativa, persona jurídica de derecho privado, de las reguladas, en lo pertinente, por el Decreto 2150 de 1995, el Decreto 427 de 1996 y demás disposiciones especiales, denominada AsoRecical y cuya sigla será RECICAL.

3. APROBACION DE LOS ESTATUTOS

El presidente de la reunión hace énfasis que, para la constitución de la entidad sin ánimo de lucro, se han observado todas las disposiciones legales vigentes y se han conformado los estatutos según lo indicado en las normas especiales que la regulan.

Una vez elaborados y analizados los estatutos de la entidad sin ánimo de lucro que se constituye, los constituyentes y/o fundadores dieron su **APROBACIÓN** por unanimidad. Los estatutos se adjuntan a la presente acta y forman parte integral de la misma.

4. NOMBRAMIENTO DE DIRECTIVOS Y REPRESENTANTE LEGAL

De conformidad con lo previsto en los estatutos que rigen a la entidad, se **APROBÓ** por unanimidad la designación de las siguientes personas para integrar sus órganos de administración y fiscalización:

a. Representante Legal:

Nombre completo: Johan Gustavo Gutiérrez Gutiérrez

Tipo de documento de identificación c.c.

No. del documento de identificación 1053822970

Fecha de expedición del documento de identificación 07/12/2010



b. Junta Directiva:

Principales:

NOMBRE COMPLETO	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	NO. DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DE EXPEDICION DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACION (DD/MM/AA)	CARGO
Johan Gustavo Gutiérrez Gutiérrez	c.c.	1053822970	07/12/2010	Presidente
Nelso de Jesús Campuzano Martínez	c.c.	1053776174	21/04/2005	Vicepresidente
John Harold Gómez Bermúdez	c.c.	75091371	20/08/1997	Tesorero
Viviana Marín Giraldo	c.c.	24397199	05/04/1999	Secretaria
Omaira Nelcy	c.c.	1053771879	25/10/2004	Vocal
Yhon Fredy Lora	c.c.	75093854	24/04/1998	Fiscal
Daniela Velasquez Lugo	c.c.	1060654445	27/05/2014	Vocal

Las personas nombradas estando presentes aceptan el cargo para el cual han sido designadas.

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Sometida a consideración de los constituyentes, la presente acta fue leída y aprobada y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.

PRESIDENTE

C.C. Nelso de Jesús Campuzano

SECRETARIO

C.C. Johan Gustavo Gutiérrez
1053.822.970

RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO FIRMA Y HUELLA

2
0
1
7



Ante el Notario Cuarto de Manizales Caldas,

Compareció:

JOHAN GUSTAVO GUTIERREZ GUTIERREZ
CC 1053822970



Manifestó que el contenido de Este documento es cierto y que el Índice derecho digitalizado y convertido a código bidimensional, así como la firma puesta al final del documento son las suyas. Se firma hoy:

Firma :

10/08/2020 01:33:50 p.m.

Elaboró ORCG

EDUARDO ALBERTO CIFUENTES RAMIREZ

NOTARIO CUARTO

